I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°1367 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	JOHANA CONSTANZA CONTRERAS COVALEDA
3. C.C o Nit	1020754774 de Bogotá

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	28/06/2024
Fecha de inicio:	03/07/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ *37.752.810*
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *37.752.810*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$6.485.145	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$6.948.370	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$6.948.370	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$6.948.370	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$6.948.370	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 34.279.013
11. Saldo a Pagar	$ 3.474.185
12. Valor Total Pagado	$ 37.752.810
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar acciones de acompañamiento psicosocial en el marco de las etapas del proceso de reunificación familiar, a las personas en proceso de reincorporación, sus familias y las demás personas involucradas en los casos; incorporando los enfoques diferenciales, de género y derechos de las mujeres.	**Grupo Territorial Meta – Orinoquía.** - Se adelantaron reuniones virtuales con doce (12) facilitadores del Grupo Territorial Meta, con quienes se adelantó presentación formal, se socializó objetivo de la reunión y se abordó información general de los casos remitidos a las profesionales de la Unidad Técnica de Reincorporación que podían aplicar al Programa de Reunificación Familiar. Como resultado, se logró obtener información de caracterización de las personas firmantes, teniendo en cuenta el estado de su proceso, acuerdos establecidos en el proceso de acompañamiento y características relacionadas a los enfoques étnico, discapacidad, género y de derechos. Como compromisos de las reuniones se indicó, la importancia de informar de forma previa a cada uno de los firmantes interesados en el PRF, el nombre de la psicosocial asignada a la Región, quien establecería primer contacto para presentarse y establecer posibles acuerdos. - Se realizó desplazamiento presencial a la ciudad de Villavicencio y los municipios de Acacias, Granada, Vereda Atorrondón, San Juan de Arama y Vista hermosa, donde se llevaron a cabo entrevistas y atenciones a personas en proceso de reincorporación. - Se realizó acompañamiento presencial en las instalaciones del Grupo Territorial Meta-Orinoquia, donde se llevaron a cabo 14 entrevistas con 11 personas en proceso de reincorporación y 4 espacios de sensibilización y pedagogía con la población. - Se realizó desplazamiento presencial al municipio de Cumaribo, Vichada donde se llevaron a cabo 4 entrevistas, 2 acompañamientos psicosociales y 1 espacio de sensibilización y pedagogía a personas en proceso de reincorporación. Como resultado, se logró brindar una atención con mayor calidad y

	establecer lazos de empatía con cuatro (4) personas que contaban con un enfoque étnico y una (1) persona con discapacidad. **Grupo Territorial Guaviare.** - Se realizaron dos reuniones virtuales con facilitadoras del Grupo Territorial y con 8 facilitadores, con quienes se abordó información de las solicitudes previamente enviadas y aportadas en la jornada de articulación. Como resultado, se logró obtener información de caracterización de las personas firmantes, teniendo en cuenta el estado de su proceso, acuerdos establecidos en el proceso de acompañamiento y características relacionadas a los enfoques étnico, discapacidad, género y de derechos. Como compromisos de las reuniones se indicó, la importancia de informar de forma previa a cada uno de los firmantes interesados en el PRF, el nombre de la psicosocial asignada a la Región, quien establecería primer contacto para presentarse y establecer posibles acuerdos en el marco del Programa. - Se realizó presentación del programa a una persona en proceso de reincorporación, a quien se le aplicó acta de ingreso y entrevista relacionada a su solicitud de caso para el Programa de Reunificación Familiar. **Grupo Territorial Arauca.** - Se participó en espacio de reunión con dos profesionales facilitadores y profesional social del Grupo Territorial Arauca, profesional de la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas, profesional de la UTR y cinco (5) familiares de una persona en proceso de reincorporación, con quienes se adelantó logística y articulación para llevar a cabo fase 2 del Programa de Reunificación Familiar “reencuentro” en el AETCR Filipinas ubicado en el Departamento de Arauca. - Teniendo en cuenta la articulación que se realizó desde la UTR con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas como desaparecidas y el Grupo Territorial Arauca en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar. Se realizó desplazamiento presencial al AETCR Filipinas perteneciente al Grupo Territorial Arauca, donde se llevó a cabo entrevista inicial y acompañamiento a una solicitud que se encuentra proyectada para proceso de reencuentro entre una persona en proceso de reincorporación y dos miembros de su familia de manera presencial, por lo que se requirió desplazamiento presencial.

	NOTA: En la aplicación de las entrevistas se tuvo en cuenta la información previa que había sido suministrada por los facilitadores y la información brindada por las personas en los espacios de sensibilización y pedagogía, lo cual permitió identificar si las preguntas de las entrevistas estarían guiadas bajo los enfoques: diferencial, de género, étnico y de derechos de las mujeres el marco del Programa de Reunificación Familiar. Lo anterior, teniendo en cuenta que en los diferentes grupos poblacionales se identificaron personas con pertenencia étnica, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres. Como resultado, se logró brindar una atención con mayor calidad y establecer lazos de confianza y empatía, lo cual permitió que las entrevistas y atención se llevarán a cabo de forma satisfactoria. **Acciones de apoyo y espacios de reunión con la UTR.** - Se adelantó reunión de inducción de apoyo para nueva integrante del equipo psicosocial a solicitud de una líder de la UTR. Durante el espacio, se hizo presentación del programa de Reunificación Familiar, se brindó información de las actividades administrativas que a la fecha se habían realizado desde las duplas y se orientó a nivel general frente a los trámites administrativos que se desarrollarían de forma mensual y finalmente se hizo envío de documentos principales para su conocimiento. Como resultado, la profesional tuvo un panorama general de las acciones a realizar desde el PRF. - Se realizó participación en reunión de trabajo con el equipo psico jurídico y las profesionales lideres de la UTR, con el fin de fortalecer conocimiento y herramientas de acompañamiento psicosocial, específicamente en el tema de primeros auxilios psicológicos (PAP), el concepto, alcance, principios, aplicabilidad, enfoques de género, diversidad, DDHH y étnico y recomendaciones generales que debían tenerse en cuenta en el proceso de acompañamiento de las personas firmantes que participarían en el Programa de Reunificación Familiar. Finalmente, se dieron indicaciones respecto al rol del profesional social de los GT quien tendría un rol de enlace y daría línea técnica a los facilitadores respecto al programa. Como resultado se logró fortalecer habilidades y capacidades de atención y tener mayor claridad frente al proceso de articulación con las territoriales. Como compromisos, se acordó que desde la Supervisión del contrato se emitiría correo de presentación de las duplas asignadas a cada región y se informarían posibles fechas para en encuentro en territorios, lo cual se llevó a cabo y se favoreció el proceso de presentación mediante despliegue territorial a los Grupos Territoriales.

	- Se participó en espacio de reunión con el equipo de trabajo con profesionales de la UTR, con el objetivo de recibir capacitación dirigida al fortalecimiento de capacidades en las y los profesionales psicosociales para el acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reincorporación del Programa de Reunificación Familiar. Como resultado de la reunión se logró visibilizar la importancia del acompañamiento transversal que se mantendría en la implementación del programa, se logró reconocer el contexto y las variables personales, sociales, contextuales, familiares, ideológicas, entre otras, que pudieran afectar de forma directa o indirecta el acompañamiento desde el área psicosocial. Como compromiso se acordó aplicar lo aprendido durante el acompañamiento en terreno. - Se realizó participación en reunión de trabajo con el equipo psico jurídico y las profesionales lideres de la UTR, con el fin de presentar los avances de las solicitudes de casos remitidos en las bases de datos, conforme al envío realizado el día 16 del mismo mes, acorde a la primera retroalimentación recibida. Así mismo, se pretendió indagar metodología y proceso de articulación con los facilitadores de las diferentes territoriales, donde se analizaron posibles barreras y avances presentados en cada zona. Finalmente, tras la presentación de un instrumento guía para el abordaje de las duplas ante los facilitadores se acordaron fechas de envío y generalidades del proceso de retroalimentación de la base de datos de postulantes para el Programa de Reunificación Familiar. Como compromisos se acordó que los días martes se remitirían los avances de cada caso y se mantendría retroalimentación de la base de datos. Se indicó que se realizaría envío de la agenda para el despliegue que se adelantaría posteriormente en territorio, actividades que se llevaron a cabo de forma satisfactoria. - Se asistió de manera presencial al Evento “Taller Nacional orientado al fortalecimiento de la articulación en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar, el cual se llevó a cabo en el marco de la implementación del Programa. En la jornada se trabajó en conjunto con profesionales de los los componentes de curso de vida, étnico, discapacidad, género, para el proceso de revisión y retroalimentación de las guías de acompañamiento psico jurídico. Además, se realizó presentación de los Avances de la Implementación del Programa en la Región Oriente, las solicitudes recepcionadas, tipos de casos, tipos de rutas, acciones ejecutadas con cada Grupo Territorial, donde se identificó población que requiriera acompañamiento diferencial. Como resultado del ejercicio, se logró retroalimentar el proceso y cada miembro de los componentes brindó herramientas que se

	pudieran tener en cuenta en el Programa para garantizar cada enfoque y evitar cualquier acción con daño.
Actividad No 2. Apoyar el diseño y desarrollo de metodologías, herramientas y espacios pedagógicos que requiera la entidad en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	**Acciones de apoyo UTR.** - Se realizó apoyo en el diseño de una propuesta de guía de acompañamiento psicosocial en el marco de la atención integral de los casos de Reunificación Familiar donde podrían estar involucrados niños, niñas y adolescentes. Lo anterior, en línea con las generalidades del Programa y el Procedimiento de Reunificación Familiar y así mismo poder mantener acciones de articulación con las entidades territoriales y entidades competentes. Para cumplir este objetivo, se realizó la segunda entrega del documento conforme a la retroalimentación brindada durante el espacio de reunión. De forma posterior, se asignó trabajo en dupla con la profesional jurídica con quien se adelantaron espacios virtuales y trabajo en conjunto para complementar la guía frente a las acciones psico jurídicas en los casos relacionados con niños, niñas y adolescentes en el mes de Noviembre. Como resultado del trabajo, se hizo envío del documento final, el cual se encuentra en proceso de revisión y retroalimentación para la vigencia del 2025. - Se designaron actividades por duplas de trabajo frente a propuestas de espacios pedagógicos que se podían desarrollar en el proceso de sensibilización de las personas en proceso de Reincorporación y los profesionales de las territoriales de la ARN. Junto a la profesional psicosocial de Caribe se adelantaron espacios de trabajo virtual, cuyo resultado fue la propuesta de un taller pedagógico de sensibilización dirigido a los profesionales de las territoriales, el cual tiene como objetivo de favorecer la comprensión y apropiación del programa de Reunificación Familiar y mejorar las acciones de articulación. - Se ha venido realizando trabajo en conjunto con una profesional jurídica del Programa de Reunificación Familiar, con quien se adelanta revisión, análisis y ajuste de la propuesta de Guía de atención de niños, niñas y adolescentes, conforme a la retroalimentación y orientación que se recibió durante el Evento “Taller Nacional orientado al fortalecimiento de la articulación en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar” que se llevó a cabo el mes anterior. Como resultado, el, se realiza envío de la propuesta del documento para ser revisado y retroalimentado por profesionales de la UTR y el grupo de curso de vida del nivel central. **Métodos operativos.**

	- Se participó en espacio de reunión con el equipo psico jurídico y las profesionales de la UTR, con el objetivo conocer el proceso de construcción que venía realizando una de las líderes de la UTR, con profesionales psicosociales que conforman el grupo de métodos operativos; en el espacio se socializaron los formatos que se debían construir para la ejecución del programa, los cuales eran: acta de solicitud de ingreso, acta de desistimiento; formato de entrevista inicial, formato plan de acompañamiento, formato de implementación y seguimiento al plan de acompañamiento del Programa de Reunificación Familiar. Como resultado se logró la revisión y aprobación de los formatos con su respectivo código, logrando que desde Noviembre 2024 se implementarán con la población. - Se participó en espacios de reunión virtual con los miembros del grupo de métodos operativos, con el fin de realizar análisis y retroalimentación al procedimiento de ingreso, retroalimentar los formatos pre diseñados de plan de acompañamiento e iniciar acciones de propuesta del instructivo de plan de acompañamiento, lo anterior, con el fin de presentar ante el equipo del PRF y permitir la retroalimentación conjunta para continuar ruta de aprobación ante el área encargada de la ARN. Como resultado se logró la publicación del procedimiento de ingreso e iniciar proceso de ajuste del instructivo de ingreso acorde a las instrucciones dadas por líder de la UTR, iniciar retroalimentación de formatos de plan de acompañamiento y enviar a líder de la UTR propuesta para continuar apoyando la construcción de metodologías y herramientas del programa, el cual se encuentra en revisión y ajuste. **Espacios de sensibilización y pedagogía GT Meta-Orinoquia.** - Se realizaron 10 espacios de sensibilización y pedagogía en la ciudad de Villavicencio y municipios de Acacías, Granada, San Juan de Arama y Vista Hermosa, contando con la participación de 80 personas en proceso de reincorporación, se adelantaron 18 abordajes individuales, se aplicaron 29 entrevistas iniciales, firmas de actas de ingreso y firma de listados de asistencia colectiva e individual y finalmente se recibieron 84 solicitudes que se relacionan en la base de datos general de la Región Oriente. - Se realizó 1 espacio de sensibilización y pedagogía en el municipio de Cumaribo, Vichada adscrito al Grupo Territorial Meta - Orinoquia contando con la participación de 5 personas en proceso de reincorporación, se adelantaron 9 abordajes individuales donde se orientó y sensibilizó frente a la importancia de la vinculación al

	programa y se aclararon dudas frente a posibles solicitudes, se aplicaron 4 entrevistas iniciales, firmas de actas de ingreso y firma de listados de asistencia colectiva e individual y finalmente se recibieron 2 solicitudes nuevas que se relacionan en la base de datos general de la Región Oriente. - Para el desarrollo de las jornadas de sensibilización y pedagogía que se realizarían en el Departamento del Meta, se diseñó propuesta de taller dirigido a personas en proceso de reincorporación el cual tuvo que ser ajustado para los tiempos de ejecución de las jornadas programadas. Además, se actualizó presentación de cifras y resultados obtenidas por Región para favorecer la comprensión de los participantes y mostrar el impacto del programa en la Región Oriente.
Actividad No 3. Elaborar, validar y revisar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	- Durante la ejecución del contrato la profesional analizó los siguientes documentos. - Guía Metodológica del Programa de Reunificación Familiar. - Documento del acuerdo final - Diálogos de la Habana. - Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a niños, niñas y adolescentes, en las modalidades de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2021). - Documento del CONPES-3931 y la Resolución 2800 del ICBF - Ley 1098 de 2006. - Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Lineamiento para la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad (2019), con derechos amenazados y/o vulnerados. Constitución Política de Colombia (1991) - Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción en la plataforma de Función Pública. - Instructivo de la Guía Metodológica. - Procedimiento de ingreso al programa. - Propuesta procedimiento del plan de acompañamiento del Programa de Reunificación Familiar - Resolución número 2319 de 2024 – referente al Programa de Reincorporación Integral, lo anterior con el fin de conocer las bases jurídicas en las cuales se regula el mismo y los lineamientos necesarios para su implementación. - Guía para la creación de documentos. - Manual de producción de documentos digitales de la ARN. - Instructivo de asistencias. - Procedimiento para el registro de asistencias de exintegrantes de las FARC-EP (IR-P-30 Proc Reg Asist Exint FarcEp GF Reinc V6). Lo anterior, con el fin de apropiar la información para la ejecución del Programa de Reunificación Familiar, comprender el

	procedimiento y antecedentes y además adelantar propuesta de guía de acompañamiento psicosocial en los casos donde estén involucrados niñas, niños y adolescentes. Además, conocer las políticas y acciones a tener en cuenta desde el rol de Entidad Estatal. Como resultado de la revisión se logró ampliar la visión y contexto en el cual se ejecutaría en el marco del Programa de Reunificación Familiar. **Reuniones y espacios de estudio y análisis.** - Se realizó participación en Reunión de Trabajo entre las duplas psico jurídicas y las profesionales de la de la Unidad Técnica de la ARN, con el fin de adelantar socialización de aspectos relacionados a la guía metodológica del PRF, el instructivo de la Guía Metodológica, procedimiento de ingreso al programa y el procedimiento del plan de acompañamiento del Programa de Reunificación Familiar. Además, se adelantó primer ejercicio de revisión de las bases de datos remitidas por los facilitadores de los Grupos Territoriales, con el fin de verificar el adecuado diligenciamiento de cada casilla. Durante la reunión se aclararon dudas y se designó una profesional jurídica de apoyo para retroalimentar desde su área, el análisis de los casos. Como resultado de la reunión se tuvo mayor claridad frente a la información a diligenciar en cada una de las casillas acorde al instructivo. Se establecen como compromisos subir las guías finales y enviar base de datos con presentación de la caracterización de los casos analizados. - En el evento realizado por Nivel Central de la ARN se dio participación en la presentación realizada desde el Enfoque Psicosocial y línea técnica jurídica de la UTR, como resultado del espacio, se lograron afianzar los conocimientos en el procedimiento de ingreso y aclarar inquietudes que han surgido en el análisis de las solicitudes. Además, en la jornada de la tarde se realizó actividad grupal entre todos los participantes, donde por grupos de estudio y áreas intervinientes en cada tema, se socializaron las Guías de Acompañamiento Psicosocial y Jurídicas elaboradas por los profesionales del Programa de Reunificación Familiar (Ruta niños, niñas y adolescentes, Casos del Programa, Rutas mayores de edad, Casos que involucran a la UBPD, Casos con pertenencia étnica, Casos de Reunificación Familiar Especiales), como resultado del espacio, se pudo hace un análisis global de la información y retroalimentar los documentos, los cuales son nuevamente corregidos para el mes de diciembre 2024. - Con el fin de dar cumplimiento a las actividades designadas en la ejecución del contrato se revisó a detalle las indicaciones

	dadas por las profesionales de la UTR frente al diligenciamiento de las planillas de asistencia de actividades colectivas y actividades individuales, con el fin de dar continuidad a proceso de gestión documental con los Grupos Territoriales. Así mismo se revisó el instructivo de asistencias y el procedimiento para el registro de asistencias de exintegrantes de las FARC-EP (IR-P-30 Proc Reg Asist Exint FarcEp GF Reinc V6). Como resultado se realiza entrega de las planillas para que los técnicos administrativos realicen la digitación de la información en el aplicativo y se realice proceso de archivo de los documentos de las personas vinculadas al Programa.
Actividad No 4. Desarrollar las acciones de articulación interinstitucional en el marco de las competencias de las entidades y lo requerido para el acompañamiento psicosocial de los casos de reunificación familiar.	- Tras el proceso de articulación que se inició con los Grupos Territoriales de Meta-Orinoquía, Arauca y Guaviare, se establecieron acuerdos de aportar información de los enlaces en cada departamento de las entidades involucradas en el mecanismo articulador (INMLYCF, UBPD, ICBF, RN, DP, entre otras). Lo anterior, con el fin de iniciar el contacto previo y presentación telefónica de parte de la profesional psicosocial asignada para acordar de forma posterior encuentro pedagógico en el cual se pudiera realizar presentación formal y brindar información del Programa de Reunificación Familiar. Para esto se remitió a cada profesional social de los GT base de datos para diligenciar de forma articulada. Como resultado el GT Meta-Orinoquía dio respuesta brindando datos de cada enlace y se está a la espera de la respuesta de los GT Guaviare y Arauca. - Durante los espacios de sensibilización y pedagogía adelantados con las personas en proceso de reincorporación en la ciudad de Villavicencio y los municipios de Acacias, Granada, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Cumaribo, Vichada y las reuniones de socialización del programa con los GT Guaviare y Arauca, se socializó mediante presentación visual con todos los participantes, el rol de cada una de las entidades que hacen parte del mecanismo articulador para la ejecución de acciones del Programa (Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas UBPDD, Defensoría del Pueblo DP, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Registraduría Nacional del Estado Civil RNEC, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses INMLCF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF). Como resultado se logró que cada participante comprendiera las acciones que en el marco de acompañamiento de los procesos realizará cada entidad y el rol importante que tiene cada una. Además, la relevancia de mantener un trabajo articulado para poder dar respuesta a cada solicitante.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	- Se realizó asistencia a reunión programada por la Corporación Humanitaria Reencuentros en la oficina de la ONU Villavicencio, donde se hizo convocatoria de los enlaces de las de cada una de las entidades que hacen parte del mecanismo articulador para la ejecución de acciones del Programa y Secretarias de la Alcaldía. Como resultado se logró participar en el espacio de sensibilización y establecer e intercambiar contacto con profesionales de la Misión ONU del grupo de reincorporación y Secretaria de la Mujer. Se aclararon dudas frente a las funciones de las entidades participantes y se recibió actualización de información de una solicitud de una persona en proceso de reincorporación que a su vez pidió apoyo a la ONU para la modificación del registro civil de una hija.
Actividad No 5. Presentar los planes de trabajo, reportes, informes y evidencias que sean solicitados para asegurar su cumplimiento, observando calidad en la información y datos reportados.	**Informes y reportes.** - Se adelantó consolidación y análisis de las solicitudes remitidas por los facilitadores de los Grupos Territoriales Meta- Orinoquia, Arauca y Guaviare, las recolectadas por la profesional psicosocial en los espacios de sensibilización y pedagogía y una remitida por la Secretaria Ejecutiva Componente Comunes. Las mismos, se han venido analizando con apoyo de una profesional jurídica, con el fin de adelantar una revisión articulada desde las áreas psicosocial y jurídica a cada una de las solicitudes; esto, teniendo en cuenta variables como la tipología de casos, las entidades con las cuales se puede hacer articulación, los enfoques de género, étnico y discapacidad que puede tener cada caso, la georreferenciación y las generalidades de la información aportada por los facilitadores. Como resultado se remitirá base de datos con la actualización de 84 solicitudes del GT Meta Orinoquia, 10 del GT Arauca y 36 del GT Guaviare, para un total de 130 solicitudes pertenecientes a la Región Oriente. Además, de forma permanente se actualizaron las solicitudes de los meses anteriores en la base de datos acorde a las reuniones adelantadas con los facilitadores. La base de datos es remitida a las profesionales de la UTR para su revisión y los reportes enviados a cada profesional social y líder de la UTR. Como resultado se remite base de datos con el análisis de 130 solicitudes correspondientes a la Región Oriente, junto a presentación con la caracterización de los casos que se encuentran postulados a la fecha. - Se remite a las profesionales lideres de la UTR matriz “PANTALLA SIRR 2024- REUNIFICACION FAMILIAR” en donde se escribirán los datos de cada una de las solicitudes que tienen por región, siguiendo las orientaciones escritas a cada una de las preguntas y su forma de respuesta.

	Planes de trabajo y actividades administrativas para desplazamientos. - Se han desarrollado actividades administrativas en los aplicativos, medios de información correspondientes y correo electrónico para la aprobación de desplazamientos, confirmación de transportes aéreos y modificaciones en las fechas de desplazamiento, con el fin de dar cumplimiento a los tres planes de trabajo presentados (I y II quincena de Noviembre y I quincena de diciembre 2024). Como resultado, hasta la fecha se han podido realizar las jornadas programadas en la Región Oriente, únicamente una tuvo que ser modificada (Puerto Carreño) por no haber disponibilidad de vuelos aéreos para el desplazamiento de los días 30 y 1 de Diciembre 2024. - Durante la ejecución del contrato la profesional elaboró informe de actividades correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, en los cuales se describieron las acciones adelantadas durante cada periodo (mes) relacionadas a cada una de las cláusulas contractuales descritas en el contrato. En el mismo documento, se resaltaron las acciones, objetivos, participantes y resultados de cada una de las actividades ejecutadas con sus respectivos soportes, lo cual permitió asegurar el cumplimiento, la calidad de la información y datos reportados cada mes a la supervisión del contrato y profesionales de la UTR. **Reuniones de trabajo profesionales psico jurídicos y UTR.** - El día 16 de octubre de 2024, se participó en espacio de reunión con el equipo psico jurídico y las profesionales de la Unidad Técnica de Reincorporación, con los objetivos de adelantar seguimiento a los siguientes puntos: 1. Avances y/o dificultades con la revisión de casos, 2. Experiencias de los acercamientos a los GT, 3. Trabajo de articulación con delegados del componente Comunes (nov), 4. Presentación del Plan de trabajo (fecha de entrega viernes 18 de octubre) y 5. Proceso de instalación de VPN institucional. Como resultado, se logró brindar información relevante para la jornada programada con la Mesa Interinstitucional y evidenciar la necesidad y la acogida positiva que el programa ha tenido en los Grupos Territoriales y en los firmantes. Además, contar con generalidades y retroalimentación del proceso de consolidación de la base de datos de solicitudes. - El 22 de octubre de 2024, se realizó participación en reunión de trabajo con el equipo psico jurídico y las profesionales lideres de la UTR, con el fin de realizar seguimiento a los planes de trabajo

	remitidos desde cada dupla para dar inicio en el mes de noviembre a entrevistas con los firmantes en territorio, además, continuar con la ejecución de talleres de pedagogía y sensibilización. En el espacio se brindaron orientaciones del uso y solicitud de expensas en el aplicativo de viáticos de la ARN desde la VPN de la entidad. Como resultado, se logró envió de plan de trabajo y solicitudes de desplazamiento de la primera y segunda quincena de noviembre y primera quincena de diciembre 2024. A la fecha se logró dar cumplimiento a los desplazamientos solicitados y cada una de las actividades proyectadas, las cuales han contado con acompañamiento y seguimiento de las lideres de la UTR. - El 1 de noviembre de 2024, se realizó reunión de seguimiento con profesional líder de la UTR, quien indago por los avances presentados y el plan de trabajo que se realizaría en el mes de noviembre 2024 en la Región Oriente, esto con relación a la implementación del Programa de Reunificación Familiar. En la reunión se presentó el plan de trabajo acordado con el Grupo Territorial Meta – Orinoquía y las entrevistas proyectadas para cada una de las jornadas. Como resultado, se estableció compromiso de informar los avances y cumplir las acciones de desplazamiento propuestas. Además, establecer espacios de reunión presencial en los grupos territoriales de Arauca y Guaviare, para lo cual se establecieron contactos telefónicos y se remitieron correos electrónicos a los Grupos Territoriales Arauca y Guaviare, con el fin de coordinar espacios de reunión presencial de presentación y articulación. Como resultado se desarrollaron jornadas de presentación del procedimiento de ingreso y taller de herramientas psicosociales los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024. - El 8 de noviembre de 2024, se estableció por grupos de trabajo de las Regiones actividad dinámica en la cual se pudiera estructurar el Plan de trabajo para el año 2025, identificando las acciones realizadas a la fecha y las prioridades y retos que se han identificado en la ejecución del contrato. Como resultado, se pudo determinar las acciones prioritarias que se deben hacer, en especial en la articulación con las entidades del mecanismo articulador y continuar con los grupos territoriales. Así como espacios en los cuales es importante realizar jornadas de sensibilización para vincular más personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 6. Desarrollar y participar de los espacios de articulación con las dependencias de la ARN que	**Articulación territorial con Grupos Territoriales.** - Se participó en espacios de articulación virtual, realizados con profesionales de las territoriales de la ARN, con el fin de explicar la

se desarrollen a través de reuniones, mesas, eventos y demás instancias que se susciten en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar.	Guía metodológica y las acciones de articulación propuestas para la ejecución del programa de Reunificación Familiar. Como resultado se levantaron actas de reunión. Además, en la jornada se logró realizar presentación e identificación de duplas y profesionales de cada territorial para iniciar acciones de articulación, se consolidaron preguntas realizadas por los participantes para hacer mayor énfasis en las reuniones y se recolectó información personal de los profesionales que desean hacer parte de grupo de estudio del programa. - Se remitieron correos electrónicos a las territoriales, con el fin de coordinar un espacio de reunión de presentación y articulación para recolectar información general de los casos postulados al programa re Reunificación Familiar. Como resultado, se logró confirmar y ejecutar dos espacios adicionales de reunión y como compromisos de indica mantener comunicación constante y continuar programando espacios con los facilitadores faltantes. - Se remitieron correos electrónicos a los Grupos Territoriales, con el fin de coordinar un espacio de reunión de presentación y articulación. Como resultado con los GT de Arauca y Guaviare se logró desarrollar los días 21 y 25 de octubre 2024 (respectivamente) reunión virtual de presentación del Programa de Reunificación Familiar, en la cual se lograron establecer acuerdos de trabajo conjunto para continuar con las acciones de implementación del Programa. Además, se aclararon dudas frente a las acciones a realizar por las duplas psico jurídicas, se establecieron fechas de corte para recepción de casos y se analizaron posibles departamentos en los cuales se pudieran ejecutar talleres grupales con firmantes y/o entidades. Al finalizar, el contrato se logró realizar despliegue territorial en los tres GT, reuniones de presentación del programa y procedimiento de ingreso con profesionales sociales y facilitadores. **Jornada de inducción y reinducción.** - El 6 de noviembre se participó de manera virtual en jornada de inducción y reinducción 2024 – Alineación Institucional. Como resultado de la jornada se reforzaron los temas de misionalidad, institucionalidad, comité de trabajadores y acciones que se vienen desarrollando a nivel interno de la ARN para mantener procesos de atención y acompañamiento responsables, sin acción con daño y comprometidos y también brindar a los colaboradores y trabajadores mejores condiciones de trabajo. **Espacios de reunión con facilitadores de la Región Oriente.**

	- Desde el mes de septiembre de 2024, se adelantaron espacios de reunión virtual y presencial con 22 facilitadores de los Grupos Territorial Meta, Arauca y Guaviare, con quienes se hizo presentación formal, se socializó objetivo de la reunión y se abordó información general de los casos remitidos al Programa de Reunificación Familiar. Como compromisos de las reuniones se acordó mantener articulación y comunicación constante para favorecer el proceso de acompañamiento de los firmantes en la implementación del programa, para lo cual es importante informar de forma previa los nombres de las personas que acompañaran el proceso y apoyar el proceso de ajuste a los nuevos profesionales. **Reuniones de fortalecimiento y seguimiento UTR.** - El 19 de noviembre de 2024, se participó en espacio de reunión con el equipo psico jurídico y los profesionales de la UTR, con los objetivos de adelantar seguimiento a la implementación al proceso en el marco directo de del Programa de Reunificación Familiar, con el fin de conocer y analizar los resultados por Región, se planteó ejercicio de socialización por dupla y profesionales, donde se dio respuesta a preguntas que permitieran identificar acciones de mejora y atender temas específicos que en campo se han encontrado. Además, evaluar el proceso de métodos operativos, conocer los desafíos que se presentan al conocer la diversidad de los casos, para considerarlas y plantear escenarios y lineamientos técnicos que permitan afinar, dar claridad el acompañamiento psico jurídico y la ruta del programa que se ha diseñado. Como compromisos el Grupo interdisciplinario de la UTR retomará los resultados de la reunión para continuar con las claridades técnicas, en especial lo que respecta al alcance de las solicitudes, el acompañamiento psicosocial y ajustes necesarios. Y desde la subdirección legal se debía dar agilidad a las respuestas tipo inicialmente de las personas que ingresan por cumplimiento de criterios y quienes no ingresan. **-** El 4 de Diciembre 2024, teniendo en cuenta el desplazamiento de la profesional al municipio de Cumaribo, Vichada, pese a que no se pudo participar de manera virtual en el espacio de reunión con el equipo psico jurídico y los profesionales de la UTR con el objetivo de adelantar seguimiento a la implementación al proceso en el marco directo de del Programa de Reunificación Familiar, específicamente lo que concierne al proceso de gestión documental (entrega de documentos, listados de asistencia de actividades individuales y colectivas), se realizó revisión de la grabación de la reunión. Como resultados, se logró tener claridad frente a las acciones a realizar con cada Grupo Territorial para llevar a cabo entrega de insumos antes del 15 de diciembre 2024. Como compromiso, cada profesional debía establecer acuerdos

	con los profesionales sociales, auxiliares administrativos y técnicos de archivo para establecer acuerdos de entrega. **Proceso de gestión documental y digitalización de planillas de asistencia.** Con relación a lo anterior, el 6 de diciembre de 2024, con el GT Meta – Orinoquia se realizó reunión con el auxiliar de archivo y profesional social, en la cual se recibió orientación en el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental (FUID) para el proceso de entrega de los documentos de las personas en proceso de reincorporación que se vincularon al Programa de Reunificación Familiar. Así mismo, se explicó el proceso de entrega de listados de actividades colectivas e individuales y actas de reunión, acordando que el lunes 9 de diciembre de 2024, la profesional psicosocial del Programa de Reunificación Familiar realizaría envío por correo electrónico del formato FUID diligenciado, para revisión y aprobación de parte del técnico de archivo (encargado del proceso de gestión documental) y así el 11 y 12 de diciembre 2024, entregar documentación en físico con el formato ya aprobado. A su vez, se realiza envío por correo electrónico al Profesional Social las planillas de asistencia a actividades individuales y actividades colectivas realizadas con las personas en proceso de reincorporación, las cuales serán entregadas al técnico administrativo para el proceso de digitación, siendo entregadas en físico el día 11 de Diciembre de 2024 en las instalaciones del Grupo Territorial. Por otra parte, con el Grupo Territorial Guaviare, se envió correo electrónico el 7 de diciembre 2024, para acordar fecha de revisión del formato FUID y remitir los documentos correspondientes por correo certificado y con el Grupo Territorial Arauca, el 10 de diciembre 2024, se entregará en las instalaciones de la ARN los documentos correspondientes al acta, entrevista y acompañamiento realizado a una persona en proceso de reincorporación.
Actividad No 7. Desplazarse a las distintas zonas donde se requiera del acompañamiento psicosocial a los casos de reunificación familiar según la región asignada.	**Acciones con el Grupo Territorial Meta-Orinoquia.** Durante los días 2 y 3 de octubre 2024, se realizó desplazamiento a las instalaciones del Grupo Territorial Meta-Orinoquia, donde se llevaron a cabo los siguientes espacios: - El 2 de octubre, en la jornada de la mañana se adelantó espacio de reunión con la Coordinadora y los profesionales Sociales del GT, donde se socializó el Programa de Reunificación Familiar, el marco normativo, objetivos, fases, caracterización, alcance, rutas

	de acceso, tipos de caso y así mismo las acciones previas a la aprobación del programa en el marco del PRI. Como resultado se establecen acuerdos y compromisos 1. Adelantar espacio de reunión con la UBPD para iniciar proceso de articulación, teniendo en cuenta la cercanía y contacto del GT con la entidad, 2. Compartir cronograma de la Corporación Humanitaria Reencuentros, 3. Mantener de forma abierta y amable articulación con la profesional psicosocial y brindar espacio de trabajo en caso de requerirse y 4. Informar a la coordinadora las acciones que se adelantarán con los diferentes grupos territoriales y se remitirán bases de datos consolidadas de las solicitudes de ingreso. Acciones que se desarrollaron de forma satisfactoria, excepto la articulación con Unidad de Búsqueda de personas dadas como desaparecidas, lo cual quedo proyectado para el 2025. - El 2 de octubre, en la jornada de la tarde se adelantó espacio de reunión con los enlaces de salud, profesionales sociales, psicosocial del Programa de Reunificación Familiar y profesional de la UTR. Se adelantó presentación en medios visuales del Programa. De acuerdo con las inquietudes de los participantes se profundizó en las acciones de acompañamiento psico jurídico. Se resaltó la importancia de reconocer barreras y el proceso de activación de rutas. Como resultado se establecieron los siguientes compromisos: 1. Remitir base de datos de las solicitudes remitidas hasta la fecha y enviar formato en blanco, el cual será remitido en las fechas de corte acordadas: 25 de octubre, 15 y 29 de noviembre 2024, 2. Remitir al GT base de datos de información de los enlaces de las entidades, 3. Mantener articulación para el desarrollo de espacios pedagógicos y entrevistas individuales, 4. Evaluar junto al GT lugares en los cuales es necesario el desarrollo de espacio de sensibilización grupal con las personas en proceso de Reincorporación y así motivar su interés en el programa, 5. Mantener articulación con la profesional psicosocial y apoyar el proceso de convocatoria para el encuentro con entidades. Las actividades fueron desarrolladas de manera satisfactoria. - El 3 de octubre de 2024, en la jornada de la mañana se realizó reunión con facilitadores, técnico de archivo, técnico de gestión documental, profesionales sociales, psicosocial del PRF y profesional de la UTR. Se apoyó actividad dinámica ejecutada por la profesional de la UTR, con el fin de apropiar y conocer la ruta para el ingreso al Programa de Reunificación de núcleos familiares y de familias extensas y personas adultas mayores, incluyendo medidas de protección y atención de hijos e hijas de las personas en proceso de reincorporación de los casos de RF. Se aclararon dudas y observaciones de parte del GT y como resultado se establecieron los siguientes compromisos: 1. Revisar las

	observaciones que realizó el GT sobre los tiempos de respuesta, 2. Remitir al GT bases de datos, 3. Mantener articulación previa para el desarrollo de espacios pedagógicos y entrevistas individuales, 4. Articular con la profesional psicosocial, 5. Mantener contacto directo con los facilitadores y el profesional psicosocial, quien de forma autónoma iniciará trabajo en territorio, 6. Revisar el caso mencionado por el profesional social ubicado en el municipio de Vista Hermosa. Las actividades se desarrollaron de manera satisfactoria. - El 3 de octubre en la jornada de la tarde se realizó participación en taller grupal dirigido por profesional psicosocial de la UTR en el cual participaron profesionales vinculados al Grupo Territorial Meta – Orinoquia (3 enlaces de salud, 17 facilitadores, 1 profesional social, 1 profesional psicosocial PRF, 1 profesional de la UTR), al finalizar se brindó espacio de aclaración de dudas y observaciones de parte del GT y se establecen los siguientes compromisos: 1. Implementar las herramientas aprendidas y reforzadas en el desarrollo durante el acompañamiento individual y grupal con las personas en proceso de reincorporación y 2. Mantener espacios de fortalecimiento psicosocial, que permitan brindar una atención integral y sin acción sin daño o estigmatización con los firmantes. - En articulación con el profesional social y los facilitadores de la ciudad de Villavicencio y los municipios de Acacias, Granada, San Juan de Arama, Vista Hermosa y Cumaribo, Vichada se programaron once (11) jornadas de sensibilización y pedagogía con personas en proceso de reincorporación con apoyo de cada profesional en los lugares indicados, lo cual se notificó al profesional social y enlace de la UTR mediante correo electrónico. En la ejecución de cada uno de los espacios se adelantó actividad de sensibilización frente a los conceptos de familia y vínculos afectivos, se socializó presentación visual del Programa de Reunificación Familiar y del procedimiento de ingreso. Asimismo, ante algunas solicitudes se aplicaron formatos de acta de ingreso, entrevista, firma de planilla de asistencia y se recibieron solicitudes adicionales que fueron incluidas en la base de datos general de la Región Oriente. Al finalizar, se obtuvieron los siguientes resultados de cada jornada: - El 12 de Noviembre de 2024, se realizó desplazamiento al ETCR El Berlín – Mariana Páez con el fin de realizar dos entrevistas a personas solicitantes de trámite de ingreso al Programa con el fin de surtir el análisis respectivo y dar respuesta a las solicitudes. Además, se socializó con personas en proceso de reincorporación interesadas información sobre el programa y el procedimiento de ingreso. Como resultado, se logró llevar a cabo aplicación de

	formatos de acta de ingreso, entrevista, firma de planilla y actualización de base de datos del Programa. - El 13 de Noviembre de 2024, se realizó desplazamiento al Grupo Territorial Meta – Orinoquía con el fin de dar cumplimiento a cuatro grupos focales. Como resultado se logró la asistencia de 13 personas firmantes, desarrollo de tres (3) abordajes individuales y recepción de seis (6) solicitudes adicionales. - El 18 de Noviembre de 2024 se realizó desplazamiento al municipio de Granada, Meta, donde se tuvo asistencia de 29 personas en proceso de reincorporación, se realizaron tres (3) abordajes individuales y se recibieron siete (7) solicitudes adicionales. - El 19 de Noviembre de 2024 se realizó desplazamiento al municipio de San Juan de Arama, Meta, donde se tuvo asistencia de 18 personas en proceso de reincorporación, se realizaron seis (3) abordajes individuales y se recibieron doce (12) solicitudes adicionales. - El 20 de Noviembre de 2024 se realizó desplazamiento al municipio de Vista Hermosa, Meta, donde se tuvo asistencia de 18 personas en proceso de reincorporación, se realizaron tres (3) abordajes individuales y se recibieron cuatro (4) solicitudes adicionales. - El 21 de Noviembre de 2024, se realizó desplazamiento al Grupo Territorial Meta – Orinoquía con el fin de adelantar entrevistas previamente programadas con los facilitadores y personas en proceso de reincorporación. Como resultado se llevaron a cabo tres (3) abordajes individuales de los que resulta la aplicación de 6 entrevistas. - Los días 2, 3 y 11 de Diciembre de 2024, se realizó desplazamiento al Grupo Territorial Meta – Orinoquía con el fin de dar cumplimiento a catorce (14) entrevistas programadas con personas en proceso de reincorporación que remitieron su solicitud de ingreso al Programa de Reunificación Familiar. Como resultado se logró la asistencia de ocho (11) personas firmantes, tres no pudieron asistir por presentar afectaciones de salud. A su vez, se recibieron cinco (5) solicitudes adicionales las cuales fueron relacionadas en la base de datos general y la matriz de seguimiento a la implementación. - El 5 de Diciembre de 2024, en articulación con el profesional social y la facilitadora del municipio de Cumaribo, Vichada se

	programó jornada de sensibilización y pedagogía. Como resultado de la jornada el 4 de diciembre se realizaron 3 sensibilizaciones individuales del programa, una firma de acta de ingreso al programa y dos entrevistas con una persona en proceso de reincorporación. El 5 de diciembre se desarrolló el espacio de sensibilización y se adelantaron 2 acompañamientos psicosociales y 3 entrevistas y el 6 de diciembre de 2024 se adelantó espacio de sensibilización del programa con una persona perteneciente a Reencuentros frente al programa de Reunificación Familiar. Como resultados generales se realizó 1 espacio de sensibilización y pedagogía con 5 personas, se adelantaron 9 abordajes individuales, se aplicaron 5 entrevistas iniciales, firmas de actas de ingreso y firma de listados de asistencia colectiva e individual y finalmente se recibieron 2 solicitudes nuevas que se relacionan en la base de datos general de la Región Oriente. **Acciones con el Grupo Territorial Guaviare.** - Se realizó taller grupal de herramientas psicosociales en el proceso de Reincorporación Integral dirigida a facilitadores y profesionales del Grupo Territorial, el cual estuvo liderado por profesional psicosocial de la UTR de Nivel Central. Como resultado, se logró desarrollar actividad dinámica donde los profesionales lograron verbalizar emociones, pensamientos y experiencias que han tenido con las personas en proceso de reincorporación a lo largo del proceso de atención y acompañamiento. Se logró sensibilizar frente a la importancia del rol que ejercen en el acompañamiento y se adquirieron nuevas herramientas para la atención mensual. - Se realizó taller de sensibilización y pedagogía con profesionales facilitadores del Grupo Territorial con el fin de explicar el programa de Reunificación Familiar y procedimiento de ingreso mediante actividad dinámica y participativa. Lo anterior, con el fin de resolver inquietudes y preguntas frente a posibles solicitudes de caso que pueden aplicar al Programa de Reunificación Familiar. Así mismo, se realizó sensibilización frente a la importancia de la familia y los vínculos afectivos en el proceso de construcción de los horizontes de las personas en proceso de reincorporación, para lo que se establece acuerdo, de realizar espacios para brindar información a la profesional psicosocial de las solicitudes de las personas que tienen asignadas para atención y acompañamiento, con el fin de identificar acciones trazables en la aplicación y seguimiento al PRI. - Se realizó reunión con la profesional social y Coordinador del Grupo Territorial para focalizar y priorizar zonas en las cuales se ve la necesidad de adelantar jornadas de sensibilización y

	pedagogía con personas en proceso de reincorporación para el plan de trabajo del año 2025. Con el fin de identificar solicitudes adicionales. - Se adelantó focalización para el año 2025 de los municipios de Puerto Concordia, Calamar y Mapiripan y se sensibiliza a los facilitadores para revisar los planes de horizontes de las personas en proceso de reincorporación que atienden y postular las solicitudes al Programa de Reunificación Familiar. - Como resultado general, se logró realizar **8** reuniones individuales con facilitadores del Grupo Territorial, se recolectó información de **29** solicitudes adicionales para el Programa de Reunificación Familiar que se relacionan en la base de datos general de la Región Oriente, se desarrolló un (**1**) abordaje individual y una **(1)** firma de acta y aplicación de entrevista con una persona en proceso de Reincorporación. A la fecha se cuenta con un total de **35** solicitudes correspondientes a solicitudes del Grupo Territorial Guaviare. **Acciones con el Grupo Territorial Arauca.** - El 9 y 10 de Diciembre de 2024, en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar se realizó desplazamiento al ETCR Filipinas ubicado en el Departamento de Arauca con el fin de adelantar firma de acta, entrevista y acompañamiento psicosocial a una persona que realizará reencuentro con dos familiares de manera presencial. Además, se socializó con personas en proceso de reincorporación interesadas información sobre el programa y el procedimiento de ingreso. Como resultado, se logró llevar a cabo aplicación de formatos de acta de ingreso, entrevista, firma de planilla, actualización de base de datos del Programa de Reunificación Familiar y acompañamiento psicosocial enfocado en el fortalecimiento de habilidades y manejo de emociones previo al encuentro del 16 de diciembre de 2024.
Actividad No 8. Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.	Durante la ejecución del contrato la supervisión del contrato, no requirió el apoyo de la profesional para ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato. Por tanto, no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
Actividad No 9. Asistir y participar en comités, mesas o demás espacios que se	**Reuniones de fortalecimiento, articulación y seguimiento UTR.**

susciten en el marco de la ejecución de contratos o convenios suscritos por la entidad, con la debida designación de acuerdo como quede establecido en las condiciones contractuales.	- Se realizó participación virtual en jornada de presentación del equipo interdisciplinario de la ARN y contratistas que ingresaron al área psicosocial, donde además, se adelantó dinámica de bienvenida e integración el día 5 de julio de 2024. Como resultado de este espacio, se permitió la identificación de roles, funciones y experiencia personal de cada una de los participantes. - Se participó en las jornadas de inducción al Programa de Reunificación Familiar adelantadas los días 9, 10 y 12 de de Julio 2024; espacios que fueron programados por profesionales de la Unidad Técnica de la Agencia para la Reincorporación y Normalización. Como resultado de las jornadas se adquirió mayor conocimiento y comprensión de las acciones que se realizarían en territorio, las entidades con las que se adelantaría articulación, se logró comprender los procesos y antecedentes que se han ejecutado para lograr el inicio del programa. Como actividad a realizar se designó a cada uno de los profesionales del área psicosocial desarrollar propuesta de guía metodológica dirigida a poblaciones específicas. - El 25 de julio de 2024, se realizó participación en espacio de reunión e inducción con el Equipo de la CHR, con el fin de conocer y referenciar los enlaces de la ARN y la entidad. - El 14 de agosto de 2024 se participó en espacio de seguimiento, donde se coordinó ejercicio de presentación del Programa de Reunificación Familiar, con el objetivo que cada dupla preparara y realizara una presentación del Programa con un tiempo de una hora. Este ejercicio buscó la apropiación del Programa, aclarar dudas y adquirir destreza para el proceso de sensibilización y pedagogía en los espacios de trabajo en terreno. - El 20 de agosto de 2024, se participó en jornada de trabajo donde el grupo previamente conformado de métodos operativos, quienes dieron a conocer la propuesta de la guía de entrevista y formatos de ingreso para aplicar durante la primera fase del programa. Como resultado de la jornada se logró afianzar mayor conocimiento y se obtuvo guía de los aspectos relevantes que se debían tener en cuenta en el proceso de desarrollo de entrevistas iniciales con las personas en proceso de Reincorporación que desearan participar en el programa. - Se designó trabajo pedagógico por duplas de trabajo, en el cual se elaboraron presentaciones y se expusieron las temáticas relacionadas a la ejecución del programa, ante dos profesionales de la UTR. Esta actividad se llevó a cabo el 22/08/2024. Como resultado, se logró consolidar material visual que pudiera

	implementarse en espacios de articulación y sensibilización con diversos actores. Así mismo, se lograron afianzar habilidades de expresión oral y exposición del Programa. - El 1 de agosto 2024, se participó en Reunión de Trabajo entre las duplas psico jurídicas y las profesionales de la de la Unidad Técnica de la ARN, con el fin de adelantar ejercicio técnico pedagógico, en el cual en conjunto cada profesional psicosocial expuso la metodología y contenido de la Guía de trabajo que le fue asignada. Como resultado se logró realizar un espacio de sugerencias y retroalimentación de cada documento y como tarea se solicitó adelantar los respectivos ajustes para continuar construcción de la guía. - El 6 de septiembre de 2024, se participó en reunión de trabajo con el equipo psico jurídico y las profesionales lideres de la Unidad Técnica de Reincorporación, con el fin de fortalecer conocimiento y herramientas de acompañamiento psicosocial, específicamente en el tema de primeros auxilios psicológicos (PAP). En el mismo espacio se informa al equipo interdisciplinario los avances presentados en la firma del convenio con la OIM, quienes realizarán apoyo en los trámites y acciones durante la implementación del Programa en lo concerniente a cobertura económica que los firmantes deban asumir. Así mismo, se indicó que la Corporación Reencuentros continuaría manteniendo articulación con los profesionales del PRF. - El 8 de noviembre de 2024, se participó en el Evento “Taller Nacional orientado al fortalecimiento de la articulación en el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar, considerando los diferentes procesos que lo componen”, el cual se llevó a cabo en el marco de la implementación del Programa. En la jornada participó en el espacio de presentación y articulación del Convenio 1359 ARN OIM, el cual fue presentado por dos profesionales de la entidad. Además, se participó en el espacio de presentación y articulación del Contrato 1230 Corporación Humanitaria Reencuentros, el cual fue liderado por dos profesionales que dieron a conocer las acciones adelantadas en las diferentes regiones en cuanto a espacios de sensibilización y pedagogía. Como resultado, se pudo conocer el proceso y resultados de las acciones de apoyo y articulación que se tendría en el marco del Programa y la ruta de recepción de las solicitudes y trámites administrativos. **Articulación con los Grupos Territoriales.**

	- Los días 06/08/2024 y 08/08/2024 se participó en espacios de articulación realizados con profesionales de las territoriales de la ARN en el marco de la ejecución del contrato. Esto con el fin de fortalecer las acciones de articulación propuestas para la ejecución del programa de Reunificación Familiar. Como resultado se logró primer acercamiento con los profesionales de los grupos territoriales y dar a conocer los convenios con la Corporación Humanitaria Reencuentros y la OIM. - Durante las reuniones adelantadas con los grupos territoriales y personas en proceso de reincorporación, se socializó por medio de presentación visual con todos los participantes, los convenios institucionales que la ARN firmó con la OIM y la Corporación Humanitaria Reencuentros mediante el Fondo Colombia en Paz. Se indicó que el primero mantendrá un apoyo transversal en el proceso, principalmente económico y el segundo en la ejecución de su contrato dictaría espacios pedagógicos en municipios de cada una de las Regiones, programación que fue compartida de forma posterior con los GT. Como resultado se llevaron a cabo jornadas de sensibilización y pedagogía con personas en proceso de reincorporación de AETCR en Meta, Guaviare y Arauca y espacios con profesionales de entidades en diversas oficinas municipales. **Articulación Corporación Humanitaria Reencuentros y OIM.** - Desde el mes de noviembre 2024, se mantuvo comunicación constante con el enlace de la Región Oriente de la Corporación Humanitaria Reencuentros para socializar observaciones presentadas en los espacios de sensibilización y pedagogía. Además, se hizo reprogramación de jornada propuesta inicialmente y se recibió invitación para dar asistencia a jornada con entidades que se desarrolló el 3 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la Sede de la ONU en la ciudad de Villavicencio para la socialización del Programa de Reunificación Familiar como parte de su contrato. Como resultado, se logró aclarar a miembros de la Misión de la ONU y de la Secretaria de la Mujer las funciones del mecanismo articulador y los convenios establecidos con la OIM y Reencuentros. - El 6 de Diciembre de 2024, profesional de la UTR realizó solicitud de apoyo logístico en el marco de los casos de Reunificación Familiar, para lo cual se envió una solicitud para apoyo de traslado aéreo y viáticos de dos personas (familiares) de una persona en proceso de reincorporación, quienes el 16 de diciembre 2024, realizarán encuentro presencial, para lo cual la profesional psicosocial de Reunificación Familiar, realizará apoyo en caso de

	requerirse y seguimiento el 9 y 10 que se realice el acompañamiento a la persona en el AETCR. Como resultado, se logra recibir el apoyo logístico de la OIM que brindará a los dos familiares los recursos para el encuentro programado.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta No 1. En el marco de la implementación del Programa de Reunificación Familiar, se logró adelantar despliegue territorial y proceso de articulación con los profesionales sociales de los Grupos Territoriales de Meta-Orinoquia, Arauca y Guaviare, con quienes de manera constante, se mantuvo comunicación abierta en el desarrollo del proceso. Cabe resaltar que el acompañamiento de los profesionales sociales fue indispensable para la ejecución de acciones del programa, ya que siempre se mostraron prestos, interesados y brindaron apoyo e información en caso de requerirlo.	Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link 1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9.
Meta No 2. Se logró socializar el programa a los facilitadores que acompañan la atención de las personas en proceso de reincorporación y generar acciones de comunicación y articulación continua. Lo que permitió que en el marco del trabajo que vienen adelantando del PRI y construcción de horizontes, se pudieran identificar acciones de la reincorporación social relacionadas al programa especial de Reunificación Familiar. Además, con el fin de obtener mayor información de las personas en proceso de reincorporación se realizaron espacios de reunión virtual y presencial, donde se obtuvo información relevante que permitiera conocer mayor información de los firmantes y sus solicitudes al programa.	Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link 1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de la Obligaciones 1, 3, 5 y 7.
Meta No 3. Se logró dar cumplimiento a los tres planes de trabajo y desplazamiento a territorio (Grupos Territoriales Meta-Orinoquia, Arauca y Guaviare), los cuales	Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024.

fueron remitidos a la supervisión del contrato, para lo cual se contó con el apoyo de profesionales administrativos que orientaron de forma continua el diligenciamiento de formatos, solicitudes en los aplicativos correspondientes, proceso de legalización y todos los trámites administrativos que se requirieron en la ejecución de actividades en el marco del Programa de Reunificación Familiar.	Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link 1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1, 2, 5, 6 y 7.
Meta No 4. Se logró realizar once (11) espacios de sensibilización y pedagogía con personas en proceso de reincorporación ubicadas en municipios y ciudades adscritas a los Grupos Territoriales Meta – Orinoquía, Arauca y Guaviare. Logrando a nivel general la participación de **76** personas que recibieron la información del programa y el procedimiento de ingreso.	Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link 1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1, 2, 4, 5, 7 y 9.
Meta No 5. Se logró recibir, recolectar y analizar información de **130** solicitudes de ingreso al Programa de Reunificación Familiar correspondientes a la **Región Oriente**, las cuales se discriminan por Grupo Territorial de la siguiente manera: **Grupo Territorial Meta-Orinoquía.** Se realizaron **12** reuniones individuales con facilitadores. Se adelantaron **35** abordajes individuales donde se orientó y sensibilizó frente a la importancia de la vinculación al programa y se aclararon dudas frente a posibles solicitudes, se aplicaron **29** entrevistas iniciales, firmas de actas de ingreso y firma de listados de asistencia de actividades individuales. A la fecha del Grupo Territorial Meta – Orinoquía se cuenta con un total de **84** solicitudes. **Grupo Territorial Guaviare.**	Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link 1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1, 2, 5 y 7.

Se realizaron **8** reuniones individuales con facilitadores. Se adelantó 1 abordaje individual donde se orientó y sensibilizó frente a la importancia de la vinculación al programa y se aclararon dudas frente a posibles solicitudes. Se aplicó **1** entrevista inicial, firma de acta de ingreso y firma de listado de asistencia de actividades individuales. A la fecha del Grupo Territorial cuenta con un total de **36** solicitudes.

Grupo Territorial Arauca.

Se realizaron **2** reuniones individuales con facilitadores. Se adelantó 1 acompañamiento psicosocial y se aplicó **1** entrevista inicial, firma de acta de ingreso y firma de listado de asistencia de actividades individuales. A la fecha del Grupo Territorial cuenta con un total de **10** solicitudes.

GRUPO TERRITORIAL META - ORINOQUIA	
MUNICIPIO	**# SOLICITUDES**
Puerto Gaitán	1
Cabuyaro	1
San Carlos de Guaroa	1
San Martín	1
La Macarena	1
Puerto Carreño, Vichada	1
Mesetas	2
El Castillo	3
Acacias ETCR El Berlín - Mariana Páez	4
Vista Hermosa	4
Cumaribo, Vichada	5
Uribe	6
Granada	7
San Juan De Arama – Vda. Bella Vista ETCR Atorrondón	13
Villavicencio	34
TOTAL	**84**

GRUPO TERRITORIAL GUAVIARE	
MUNICIPIO	**# SOLICITUDES**
Suratá	1
Raudal de Guayabero	1
Corregimiento el capricho	1
Vereda Caño Pavas	1
Vereda Charco Caimán	1
Vereda Buenos Aires, Miraflores	2
Sin información específica	2
Municipio el retorno	2
Villavicencio	2
AETCR Jaime Pardo Leal – Las Colinas	2
AETCR Charras	9
San José del Guaviare	12
TOTAL	**36**

GRUPO TERRITORIAL ARAUCA	
MUNICIPIO	**# SOLICITUDES**
Sin información específica	1
Arauca	1
Arauquita	3
AETCR Filipinas	5
TOTAL	**10**

Se logró realizar firma de 26 actas de ingreso y aplicación de 29 entrevistas individuales con personas en proceso de reincorporación pertenecientes a los Grupos Territoriales Meta – Orinoquia, Arauca y Guaviare. Las cuales fueron analizadas y se dio respuesta mediante oficio proyectado desde el área jurídica frente al cumplimiento de criterios o no para el ingreso al Programa de Reunificación Familiar, con el fin de dar

Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link

1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive

<table>
<tr><td>continuidad a la construcción del Plan de Acompañamiento para el año 2025.</td><td>En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1, 2, 5 y 7.

<table><tr><th>GT</th><th># SOLICITUDES</th><th>ACTAS DE SOLICITUD DE INGRESO FIRMADAS</th><th>ENTREVISTAS INICIALES FIRMADAS</th><th>TALLERES DE SOCIALIZACION (FIRMANTES)</th><th>TALLERES DE ARTICULACION CON GT</th></tr><tr><td>Meta - Orinoquía</td><td>84</td><td>26</td><td>28</td><td>11</td><td>1</td></tr><tr><td>Guaviare</td><td>36</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>3</td></tr><tr><td>Arauca</td><td>10</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>1</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>130</td><td>27</td><td>29</td><td>11</td><td>5</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>En el marco de las fases del Programa de Reunificación Familiar, se logró llevar a cabo acompañamiento y preparación psicosocial a una persona en proceso de reincorporación en el reencuentro con su familia, después de no tener contacto desde hace aproximadamente 30 años.</td><td>Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link

1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive

En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1 y 7.</td></tr>
<tr><td>Se logró afianzar conocimiento frente al programa de Reunificación Familiar, fortaleciendo habilidades en el proceso de acompañamiento y todo lo que respecta al desarrollo de acciones de búsqueda, encuentro y reunificación de personas en proceso de reincorporación con familiares. Lo anterior, se alcanzó mediante el acompañamiento de las profesionales líderes de la UTR por medio de las reuniones de trabajo articulado, fortalecimiento y seguimiento a la implementación.</td><td>Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link

1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive

En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de las obligaciones 1, 2, 3, 5 y 9.</td></tr>
<tr><td>Se logró realizar focalización y plan de trabajo con los profesionales de los Grupos Territoriales y duplas psico jurídicas del Programa de Reunificación Familiar para priorizar acciones en terreno para realizar espacios de sensibilización y pedagogía con personas en proceso de reincorporación y entidades del mecanismo articulador.</td><td>Los soportes del logro obtenido en la ejecución del contrato se encuentran organizados por carpetas denominadas Julio 2024, Agosto 2024, Septiembre 2024, Octubre 2024, Noviembre 2024, Diciembre 2024. Drive institucional, al cual se puede acceder por medio del siguiente link

1367-2024 JOHANA CONTANZA CONTRERAS COVALEDA - OneDrive</td></tr>
</table>

	En lo que respecta a este logro, los archivos mensualmente se encuentran organizados en las carpetas de la obligación 5.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Incluir soportes de gestión documental con los Grupos Territoriales Meta-Orinoquía, Arauca y Guaviare de los documentos de las personas en proceso de reincorporación que ingresaron al programa.	Se establecieron acuerdos con los profesionales sociales de los Grupos Territoriales de entregar o enviar al técnico de archivo los documentos antes de la finalización del contrato (15 diciembre 2024).	Mantener los acuerdos de articulación con los profesionales sociales, técnico de archivo y auxiliar administrativo frente al proceso de gestión documental, acorde a las dinámicas de cada Grupo Territorial.
Asunto 2. Adelantar acciones de articulación desde la ARN con las entidades pertenecientes al mecanismo articulador del programa. Lo anterior, teniendo en cuenta la baja asistencia de enlaces del territorio a los espacios de sensibilización y pedagogía de la Corporación Humanitaria Reencuentros.	En lo que respecta a la Región Oriente la Corporación Humanitaria Reencuentros realizó espacio de sensibilización con entidades en los tres departamentos. Sin embargo, no hubo mucho existo en la asistencia y los Grupos Territoriales han solicitado nuevamente hacer la convocatoria mediante la ARN.	Mantener mayor articulación con la Corporación Humanitaria Reencuentros frente a los espacios desarrollados con personas en proceso de reincorporación y entidades. Además, proceso socialización de las solicitudes de caso identificadas, con el fin que estas últimas sean remitidas a las duplas psico jurídicas.
Asunto 3. Mantener mayor articulación con la Corporación Humanitaria Reencuentros para conocer los resultados de las jornadas de sensibilización y pedagogía realizadas con personas en proceso de reincorporación.	Algunas personas manifiestan no haber recibido a totalidad la información del programa y los Grupos Territoriales han indicado que la asistencia ha sido baja, por lo que solicitan para el año 2025 realizar de parte de los profesionales psicosociales y jurídicos nuevamente espacios de sensibilización y pedagogía, en especial los AETCR donde se hizo actividad con la Corporación.	

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N.º	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1			

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato No_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisora del contrato antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No Aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	No Aplica

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones y conclusiones se describen en los apartados de logros obtenidos en el contrato y actividades pendientes y acciones correctivas. El contrato contribuyó a la implementación del Programa de Reunificación Familiar, el cual ha sido importante para el cumplimiento de metas y objetivos trazadas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No se presentaron novedades en la ejecución del contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

Catalina Marulanda Grisales
Firmado digitalmente por Catalina Marulanda Grisales

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 42157709_____